

con la cual y pronto llegada la hora se levantó la Sesión.



El Presidente

El Secretario

Mand. D. Quintanilla

Pablo Herrera

[Signature]

[Signature]

# Sesión del 19 de Setiembre.

Abierta con los Srs. Presidente, Vicepresidente, Aguirre, Arcebaldo, Corcuera, Gomez de la Torre, Puelles (Scribio) Puelles (Juan Jose), Salda, Trevino, Vallojo y Otega, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior. = Se puso en 2ª discusion el proyecto de decreto que concede indulto general a los individuos sindicados de sedicion en la proximidad de Comercaldas, y pasó a 3ª discusion. Con respecto se dio cuenta con la solicitud de la Señora Francisca Rocafuerte, sobre que se le declare con derecho a percibir pensión militar, y con otra de la Señora Mercedes Villegas para que se le mande satisfacer la suma de cuatrocientos ochenta y siete pesos, cinco y medio reales que el Sr. de Imbabura debe entregarle. La 1ª pasó a la Comision de guerra y Marina, y la 2ª a la 1ª de peticiones. = Se puso al despacho los siguientes proyectos que quedaron pendientes en la anterior legislatura: 1º. sobre contribucion general, y pasó a la Comision de hacienda; 2º. sobre aplicacion de una parte del ejército permanentemente, en tiempo de paz, a la apertura y composicion de caminos, pasó a la de comercio, industria y agricultura; 3º. sobre creacion de fondos para la instruccion primaria, pasó a la de instruccion pública; y 4º. sobre intereses en el contrato de sueldo, y pasó a la de comercio, industria y agricultura. = Se anunció

Mensaje del P. C. e introducidos los hh. Mi-  
nisterios de Guerra y Marinas, pusieron en  
Presidente los informes correspondientes a los  
manifestando la necesidad de que la actual legislatura dictara  
medidas más oportunas para el desarrollo y prosperidad del  
Estado, encareciendo al mismo tiempo los fervientes deseos que  
animaban al Jefe de la Administración por el engrandecimiento  
de la Nación ecuatoriana. A uno y otro contestó el Sr.  
Presidente de la Cámara, que esperaba encontrar en las Me-  
morias de los hh. Ministros del Interior y de Guerra la  
veraz relación del procedimiento administrativo y la fiel expre-  
sión del estado en que se encontraba la República, y que la  
H. Cámara del Senado se ocuparía en acordar los me-  
dios más eficaces para desenvolver los elementos de pro-  
greso y bienestar que la Nación ecuatoriana. Dictados los  
hh. Ministros se dio lectura a una parte del Informe  
del Ministerio del Interior, y se levantó la sesión por ser  
llegada la hora.



El Presidente.

El Secretario.

Man. Bustamante

Pablo Herrera

## Sesión del 21 de Setiembre

Se abrió con los hh. Presidente, Vicepresidente, Carrasquel,  
Torres, Gomez de la Torre, Aguirre, Ojeda, Garcia Moreno,  
Quelque, Robles (Forstner) Treviño, Arévalo y Robles (Su-  
an. José). - Se aprobó el acta de la sesión precedente, y puesto